

Las Provincias de Levante

Preios de suscripción
En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.
NUMEROS SUELTOS
5 CÉNTIMOS
ATRASADOS 10

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador
D. Mateo Salguero Almeida
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4328 Murcia 9 de Marzo de 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

Estamos satisfechos.—Entusiasmo.—Buenos frutos.— Campaña de fraternidad.—El Catálogo de la Exposición.

Estamos muy satisfechos del éxito de la Exposición y de cuantos festejos se van a realizar en Murcia durante los meses de Abril y Mayo próximos.

Hay un entusiasmo muy legítimo en toda la provincia, por que el esfuerzo que se ha hecho significa que somos capaces para realizar empeños muy importantes y mejoras de grande trascendencia.

Toda la prensa de España se viene ocupando de nuestra Exposición, de nuestros Congresos de Agricultura y de Minería, de nuestras brillantes fiestas que tantos forasteros han de atraer a la capital.

La Exposición dará buenos frutos, por que en ella se verá una completa colección de nuestros ricos productos en todos los órdenes, desde los que espontáneamente ofrece la naturaleza, hasta los que son creados por el trabajo y la inteligencia del hombre.

Llevarán además estas nobles empresas, un sello de fé consoladora, para una campaña de fraternidad entre todos los productores de la región, que estrecharán los vínculos en que deben vivir unidos para la prosperidad y para la defensa de sus intereses.

Los pueblos se unen con los lazos del trabajo y Murcia tendrá la honra de que se congreguen en la Exposición todos aquellos que fían su porvenir a la laboriosidad y al engrandecimiento de la riqueza pública.

Muchas industrias ignoradas y muchos productos especiales de nuestra agricultura, serán conocidos en todo el mundo por medio de la Exposición, lo cual significa una ventaja inmensa para los productores.

Por eso creemos de suma utilidad y de favorable estímulo la publicación de un catálogo bien hecho, de todo lo que concurre a la Exposición, explicando el punto de producción, precio medio y condiciones del artículo.

De ese catálogo se hará una gran tirada para repartirlo por toda España y por todos los mercados consumidores del mundo.

Será un gran auxilio, una propaganda extraordinaria, para dichos productos y el beneficio no se hará esperar mucho tiempo.

La condición principal para que compren un artículo es que lo conozcan; sin este requisito es imposible que tenga compradores.

Así se explica que haya quien gaste millones en anuncios y en propaganda.

El catálogo de la Exposición murciana llenará estos fines cumplidamente: en casi todos los mercados importantes del mundo se pueden consumir los productos de esta región: lo que falta es propagarlos, que conozcan sus precios y sus condiciones.

Después de la Exposición vendrá lo demás, porque aquí hay mucho bueno que hacer.

Vivimos en un atraso inmenso; vamos a reconquistar lo mucho que hemos perdido con nuestra ignorancia y nuestra pereza.

Ya que se ha logrado dar el primer impulso, que era lo difícil, ayudemos todos para que no se esterilice tanto sacrificio.

extraño, pues más de una vez ha intentado D. Eugenio, siendo Ministro, realizar la reforma, y no ha podido conseguirlo. De suerte que, si ahora encuentra oposición a sus proyectos, no obstante la facilidad con que el conde de Torresano se comprometió a incluir en los presupuestos la autorización a que me refiero, es debido a la convicción muy arraigada en la generalidad de los que estudian estas cosas, de que la reforma envuelve gravísima amenaza para la recta administración de justicia. Ayer dijo Bergamín que ese proyecto es más perjudicial para España que la pérdida de las colonias, y yo creo que no exageraba mucho al decirlo el diputado romerista.

Ha llegado el Alcalde de Murcia. Apoyado por los Diputados y Senadores de la provincia, gestiona la visita de S. S. M. M. a esa hermosa ciudad con motivo de la exposición de Abril. Ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación y con el Jefe del Gobierno, después de visitar a los Sres. García Alix y La Cierva.

También le ha saludado en el Congreso el Sr. Canalejas, que reiteró su agradecimiento por las atenciones de que fué objeto en Murcia.

El Gobierno se promete conseguir que muy pronto termine la discusión de presupuestos, y pueda cerrar las Cortes.

La frase de Romanones en la sesión de ayer, anunciando que los gamacistas tardarán muchos años en llegar al poder, es muy comentada y celebrada por los liberales. En cambio los amigos de D. Germán protestan airados contra ella. Entre tanto Sagasta permanece en su casa, preservado del intenso frío que disfrutamos. Y hace bien, porque la temperatura de la calle y las rencillas de sus amigos, pueden poner en peligro su salud. Y es muy conveniente para el país que el ilustre anciano la conserve.

Sobre el Torneo

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento-Programa a que ha de sujetarse el Torneo nacional de Esgrima, que el señor Marqués de Peñacerrada se ha servido remitirnos.

En dicho Programa se convoca a este Certamen a todos los Maestros y Aficionados a la Esgrima que residen en España. A los primeros se les abona el billete de ida y vuelta por ferrocarril, y la estancia en Murcia, durante los días del Torneo, y a los segundos se les gestiona por la Junta la concesión de billetes a precios reducidos, pudiendo desde luego, los que hayan de venir de Madrid, aprovechar el sud-expreso de la orden botijil.

El concurso se divide en cuatro partes; dos de Florete y otras dos de Sable, siendo una de cada arma para los Maestros y otra combinación igual para los Aficionados.

Las solicitudes de inscripción habrán de dirigirse al Presidente de la Junta organizadora, en la Sala de Armas del Casino de Murcia, consignando los solicitantes su nombre y los dos apellidos, su dirección, el arma ó armas a que deseen tirar, si es profesor ó aficionado, y a qué nacionalidad pertenece.

El Torneo dará principio el día 14 de Abril a las diez de la mañana, continuando en los días 15 y 16, y terminando en la noche del día 17. En los tres primeros días se verificarán las pruebas, y en el último tendrán lugar los asaltos finales de cada parte y la proclamación de los vencedores.

Todas estas sesiones se verificarán en el Teatro-Circo Villar generosamente cedido para ello por su dueño, presenciándolas el público por los precios que la Junta organizadora fijará oportunamente.

Los tiradores inscriptos en cada una de las cuatro partes en que se divide el Torneo, serán sorteados al dar principio las pruebas, y comenzarán a tirar por el orden en que hubiesen salido a la suerte, quedando eliminados aquellos que, en el tiempo que fije el Jurado, hubiesen recibido de su adversario mayor número de golpes. Con los vencedores en estas primeras pruebas, se hará un nuevo sorteo y nuevas pruebas, hasta que solo pueda tirar una sola pareja, que será la que se presente en la sesión final, obteniendo el premio al que de ellos recibiese el menor número de golpes.

En dicha sesión final, tirarán además los maestros y aficionados que, a juicio del Jurado, merezcan tal distinción.

Los premios consistirán en diploma para los cuatro vencedores, y además en una respetable cantidad en metálico para los dos maestros, y valiosos objetos de Esgrima para los aficionados.

El Jurado estará compuesto de cinco personas, a saber: como Comisario Regio y Presidente, el Excmo. Sr. D. Julio Urbina, Marqués de Cabriñana; como vocal nombrado por la Junta organizadora, D. Luis de Vallate; y por sufragio de los tiradores los tres restantes.

El citado Reglamento-Programa, contiene todas las proscripciones necesarias para

que resulte garantido el buen orden y éxito de la fiesta y los intereses de los tiradores.

La Junta organizadora hace activas gestiones para conseguir que los premios ofrecidos revistan la mayor importancia, y que concurran al Torneo el mayor número de tiradores.

Esperamos, por tanto, que resulte esta fiesta, la primera en su clase que se celebra en España, a la altura de los propósitos de cuantos en ella han puesto decidido empeño.

Antonio Alvarez Torres

A los veintinueve años de edad ha bajado al sepulcro nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Antonio Alvarez Torres.

Era un jóven que valía mucho y si no ha dejado apenas rastro de su claro talento ha sido porque él no le daba importancia a nada suyo.

Parecía como que vivía de prestado y que se hallaba siempre dispuesto a emprender la partida que hoy sus amigos lamentamos.

Obligado a luchar por la vida trabajó como trabajamos todos los que de medios de fortuna carecemos; y en esa lucha sorda y constante ha ido poco a poco perdiendo energías su organismo y ha sucumbido prematuramente.

Su existencia ha sido muy penosa, porque ha tenido que hacerle frente a todo: a desgracias de familia, a contratiempos personales y últimamente a la traidora enfermedad que lo ha arrebatado a su hogar y a sus amigos en plena primavera de la vida.

Pobre Antonio! Y es más de sentir su muerte porque ahora parecía como que había triunfado de los obstáculos que le impedían marchar sereno y con desahogo por las escabrosas sendas de la existencia; ahora podía levantar la cabeza y decir con orgullo:—He vencido y se lo debo a mi propio esfuerzo!

Era un escritor correcto y concienzudo y en la actualidad desempeñaba el cargo de redactor-jefe de «El Renacimiento» de La Unión.

Hace unos cuantos días llegó a esta capital, se sintió sin fuerzas y cayó desplomado en el lecho en que ha muerto con la resignación de un mártir.

Su misión en la tierra ha concluido ya. Hoy no es más que un nombre.

Pobre amigo! Que Dios conceda a su familia y especialmente a su dolorida madre los consuelos necesarios para soportar tan tremendo golpe. Dios sabe lo que mejor nos conviene; acatemos su voluntad.

J. TOLOSA HERNANDEZ

EN LA CATEDRAL

El sermón de hoy

Ante un numeroso y distinguido auditorio, ha predicado hoy, viernes de cuaresma, en la Catedral, el Sr. Lectoral D. Félix Sánchez, cuya elocuencia es harto notoria para ser aquí consignada.

El tema «Próbatica Piscina», el Evangelio del día, ha sido desarrollado con elevación de conceptos y en forma tan persuasiva como brillante.

Ha explicado gallardamente este tan distinguido orador sagrado, la redención del género humano por el sacrificio del Hijo de Dios, lavando las negras culpas del hombre y purificando los espíritus.

El auditorio respetuoso y atento ha escuchado con verdadero deleite al Lectoral, en cuya oración ha resplandecido tanto en el fondo como en la forma, la unción evangélica que atrae a los fieles y eleva las almas hacia los hermosos dones de la divinidad.

Sinceramente felicitamos al Sr. D. Félix Sánchez por su notable sermón de hoy.

DESDE LA UNION

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

Muy señor mío: La guardia civil sigue prestando en esta línea servicios importantes que merecen consignarse.

Uno de los rateros más cínicos que merodeaban por estos contornos, es el llamado Alfonso Martínez Gómez (a) Perinero. Pertenecía a la cuadrilla capturada en días anteriores, siendo el único que hasta la fecha había podido librarse de la persecución de la benemérita.

Este pájaro de cuenta ha sido ya detenido por el comandante del puesto del Estrecho y entregado a disposición del juzgado.

donde vienen ocurriendo de ocho a diez defunciones diarias.

Los enfermos son muchísimos y cada día aumenta el número de estos en proporciones considerables.

—La enfermedad que venía padeciendo la respetable hermana de D. Miguel Zapata, tuvo un fatal y triste desenlace en San Javier, donde residía.

Aquí ha sido muy sentida la muerte de tan apreciable señora. Desde estas columnas enviamos nuestro pésame al Sr. Zapata y a su distinguida familia.

Se ha hecho un nuevo donativo para el edificio que se está construyendo con destino a la cocina económica. Consiste aquél en un magnífico mostrador de mármol que por encargo de la sociedad explotadora de la mina titulada «Virgen de la Caridad», que es la empresa donante, ha de construir en Cartagena D. Ginés Refiasco.

Si estos actos de desprendimiento se suceden, como no dudamos, bien pronto tendrán los pobres un cómodo refugio en condiciones, donde podrán disfrutar con tranquilidad la comida que se les sirve.

Merece elogios la sociedad minera de que hacemos mérito, y nosotros se los tributamos sin reservas de ninguna clase.

Las obras de la Iglesia adelantan de día en día. Al impulso que se les ha dado contribuye muy principalmente el celo, la actividad y el interés que tiene en ver concluido el edificio, el ilustrado cura párroco de esta población D. Antonio Alvarez.

Terminada la campaña artística que hizo en esta la compañía dramática de Luisa Calderón y después de unos días que ha tenido cerradas sus puertas el Teatro principal las abrió de nuevo para que hiciera su debut anoche con la obra de D. Ventura de la Vega y del maestro Barbieri «Jugar con fuego» la compañía de zarzuela y ópera española que dirige D. Ricardo Sendra, en la que figuran la primera tiple Eutalia González, el tenor Alcántara, los barítonos Maldonado y Rodrigo, el bajo Peris y el tenor cómico Casas.

Los bailes de piñata, fin de los carnavales, del presente siglo, resultaron muy animados. En el Ateneo se anuncia otro baile para el 19 del actual, día de San José.

Sin otra cosa por hoy, se despide hasta la próxima su más afectuoso

CORRESPONSAL

DESDE BILBAO

VI Centenario de la fundación de Bilbao.—Sus festejos.—Creación de nuevos Bancos: uno en Cartagena.—Cotización de mineras.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE. La comisión de Gobernación y que preside el Sr. Ugarte, convocó para el pasado jueves, en uno de los salones del palacio del Ayuntamiento, a la Industria y al Comercio de Bilbao, no tan solo para interesarse a que contribuyan a los gastos que han de originar los festejos que con motivo del centenario de la fundación de esta villa se han de verificar, sino también para que propusiera aquellos de mas fácil realización, y que constituyeran un aliciente poderoso para atraer el mayor número posible de forasteros durante el mes de Agosto, coincidiendo las fiestas con el centenario.

Al llamamiento de la comisión de Gobernación acudió una distinguida representación del Comercio y de la Industria, y por el entusiasmo de aquella reunión, puede asegurarse que se celebrará algo digno del pueblo de Bilbao, fundado por D. Diego López de Haro.

La Asociación de Defensa y Fomento de la Industria y el Comercio, que cuenta con una excelente organización por gremios, será la que indudablemente señalará la pauta que debe seguirse.

A juzgar por las líneas generales expuestas en la reunión del pasado jueves, se celebrará una fiesta marítima en la ría, una cabalgata y una exposición artística ó industrial, pues esto dependerá de la actividad que se despliegue en la formación del programa.

Trabajan, según nuestros informes, con bastante interés, pudiendo asegurarse un feliz resultado, para la formación de una sociedad de gran importancia, que tiene por objeto el establecimiento de tres nuevos Bancos locales: uno en Valencia, otro en Sevilla y otro en Cartagena.

El capital procede de Asturias, Bilbao y Madrid, y por lo que hemos oído, las acciones de dichos establecimientos, cuyo objeto es cumplir fielmente los fines de su instituto, serán colocadas entre sus iniciadores.

Las últimas cotizaciones de productos mineros son:

Carbones de 21 y 22 los de primera; de 19 y 20 los de segunda y de 17 y 19 los de Mouthsire.

Los menudos, sus precios para los superiores son de 13 y 13 y 6 los inferiores 11 y 6 a 12 y 6. El mercado algo flojo y con tendencia a la baja.

Bilbao.—Mineral de Hierro.—Rubio superior, 14'00; corriente, 11'06; Campanil superior, 12'00; corriente, 10'03; carbonato, 12'00. Linajes.—Plomo dulce en barras, quintal, pesetas 24'00; id. barras pequeñas, 25'00; sulfuros, 80 por 100, 15'00; carbonatos, 50 por 100, 7'50.

Cartagena.—Plomo en barras, quintal, pesetas 21'69; galena en hoja, 18'50. Londres.—Plomo inglés, 16-17-6; idem L. B., 17-0-0; Albalade, 25-0-0. Newcastle.—Plomo español con plata; 16-15-0; id. desplatao, 16-12-6. Paris.—Oro en barras, kilogramos, francos 3438'15; Plata, 101'23; Cobre Chile, 100 kilogramos, 187'50.

6-3-1900.

MADRID AL DIA

—Yo vencí en Cuba en cien combates; yo anduve victorioso de una a otra punta de la ingrata Isla; yo cuidé de mis soldados hasta el extremo de que cuando volvieron aquí estaban sanotes como una manzana y colorados como una amapola; yo vencí a los americanos, yo...

Basta, porque los lectores sumidos en un mar de confusiones y perplejidades estarán ya escudriñando los rincones de su memoria, sin que por más esfuerzos que hagan den con el feliz mortal con entorchados, que realizara tan señaladas y gloriosas empresas; y sin embargo en la sesión de hoy no ha faltado quien se nos presente modestamente como un Cid que allá en América fué el terror de mambises y espanto y admiración a un tiempo de norteamericanos.

Hago todas las salvedades que deben hacerse y distingo entre unos y otros generales y entre unos y otros soldados de la patria; pero cuando oigo a algunos de ellos, de estos que fermentan en los salones de conferencias y en los escaños de los cuerpos colegisladores, vencidos unos, desprestigiados otros, fracasados todos, ahuecar la voz y toser fuerte y cerrar los puños amenazando al elemento civil que ni puede, ni debe, ni quiere arrojarle a sus plantas y ponerse al alcance de sus botas, pienso en lo que hubiera sido de nosotros, en lo que sería de España si esos militares, lejos de volver abatidos y apesadumbrados por el desastre hubieran regresado con las frentes orladas con guirnaldas victoriosas; ¡cuálquiera levantaba entonces la voz sin pedir permiso al cabo de guardia! La dictadura del sable,—nótese que digo del sable que es curvo y hasta torcido, no de la espada que es recta—pesaría sobre todos con fuerza abrumadora y los políticos y periodistas que no se inclinaban servilmente ante ellos tendrían que pronunciar sus discursos ó escribir sus artículos en un círculo de bayonetas...

No lo ha querido Dios así y hay que darle por ello las más rendidas gracias, porque de esa manera anda camino de la libertad un pueblo y se ve libre de la esclavitud el otro.

8-3-1900.

PEÑAFLORES

Boletín Provincial de Hacienda

9 Marzo 1900.

Pagos para mañana

Para devoluciones de depósitos. 878

Ingresos de hoy

Derechos Reales. 62 80

Impuesto sobre sueldos. 16446 24

Id. sobre pagos. 48 04

Id. Consumos del Ayuntamiento de Pinatar. 500

El Administrador de Loterías n.º 3 de esta capital, sobrante del sorteo de 28 de Febrero último. 1130

Resultas de ejercicios cerrados

Derechos Reales. 19 69

Impuesto de Guerra. 29 48

TOTAL. 18236 25

Se han recibido los siguientes libramientos:

De Gobernación, importantes 1.211 pesetas 92 céntimos, a favor de D. Alfonso Marqués y D. Cirilo Molina, D.ª Manuela Cánovas y D. José Gascón.

De Fomento por valor de 18.155 pesetas 15 céntimos, a favor de D. Juan Martínez, D. Jesualdo Alcázar, D. José María Aparici, D. Vicente Sanjuan y D. José María Conejero.

Por el Sr. Delegado de Hacienda ha sido aprobado el nombramiento de auxiliar del agente recaudador de la zona 9.ª hecho a favor de D. Adolfo González Gómez, por empresa arrendataria.